

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 24 de Octubre de 2017.

RESOLUCION N° : 475-SRT-2017

EXPTE. N° 20.411/17

VISTO

La solicitud presentada por la alumna CLAUDIA EVANGELINA SCHAUVINHOLD, LU N° 020.141 del Trayecto de Articulación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Elizabeth Paz Burgos acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que la Lic. Marcela Tejerina, tutora en Sede Tartagal del Trayecto de Articulación de la Licenciatura en Cs. de la Educación, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el reglamento vigente, aconseja aprobar Directora y Tema de Tesis;

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1.- APROBAR el tema de Tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Trayecto de Articulación) Plan /2003, Sede Regional Tartagal, propuesto por la alumna CLAUDIA EVANGELINA SCHAUVINHOLD, LU N° 20.141 **“Factores que intervienen en los procesos de aprendizaje de la lecto - escritura en niños de 1° grado. Estudio de caso en una escuela primaria de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta”.**


ARTICULO 2.- DESIGNAR, a la LIC. ELIZABETH PAZ BURGOS, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3.- NOTIFIQUESE a la interesada, Directora de Tesis, y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.